

Ver sig

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO DE GUAYAS

98739

98.739

ORMACORP S. A.

23 ENE 2003 AM 11:10

Guayaquil, 23 de enero del 2.003.

RECIBIDO

2351

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil,
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento que con fecha de hoy, 23 de enero del 2.003, he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de **ORMACORP S.A.**, compañía de nacionalidad ecuatoriana, con R.U.C. **0991518010001**; y con expediente No. **98739** las transferencias realizadas por el Econ. Rolando Chalén González, quien es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Guayaquil, portador de la cédula de ciudadanía #0904611530-9.

TITULO NUMERO	CANTIDAD DE ACCIONES	NUMEROS DE ACCIONES	VALOR PAGADO EN SUQUES
=====	=====	=====	=====
1	5.000	0001 AL 5.000	S/.5'000.000

Todas las acciones transferidas son ordinarias y nominativas, liberadas, con un valor nominal de un mil suques.

La cesionaria, señorita Jannina Ortega Jiménez, es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Guayaquil y portadora de la cédula de ciudadanía # 091460373-3.

Por lo expuesto, el paquete accionario de ORMACORP S.A. es propiedad de la única accionista señorita Jannina Ortega Jiménez.

Atentamente,

p. ORMACORP S. A.


Sr. Carlos Jairo Piedrahita Desiderio
PRESIDENTE
C.C. #120150571-4.

La presente comunicación que ingresa por nominativa, y que no hay de acc. por acc. de nominativa el cc. por este susante por

Paula
2003.02.05.

Paula.

30 ENE. 2003